CAPITULO VI.

Continuacion del mismo asunto.

Acciones y costumbres.

El movimiento, considerado como causa de algun efecto, se llama *accion*. Un cuerpo que se mueve, obra sobre el ayre que divide, y sobre los cuerpos con que choca; pero esto lo ejecuta la accion sola de un cuerpo inanimado.

La accion de un cuerpo animado pertenece igualmente al movimiento. Capaz de diferentes movimientos, segun la diferencia de los órganos de que ha sido dotado, tiene diversos modos de obrar; y cada especie tiene en su accion, así como en su organizacion, alguna cosa que le es propia.

Todas estas acciones están bajo de la jurisdiccion de los sentidos, y basta observarlas para formarse una idea de ellas. No es mas dificil el conocer como adquiere, ó pierde costumbres el cuerpo; porque cada uno sabe por su propia esperiencia, que lo que se ha repetido muchas veces, se

hace sin necesidad de pensar en ello; y que al contrario no se hace con la misma facilidad lo que se ha dejado por algun tiempo. Para contraer una costumbre basta hacer y repetir una accion muchas veces, y para perderla basta abandonarla. (*Curso de estudios, leccion. prelim. art. 3. tratado de las almas, part. 2. cap.* 1.)

Por las acciones del cuerpo se juzga de las del alma.

Las acciones del alma determinan las del cuerpo; y por estas, que se ven, se juzga de las otras que no se ven. Basta haber advertido que acciones se ejecutan cuando se desea, ò se teme, para conocer en los movimientos de los otros sus deseos ó temores. Así las acciones del cuerpo representan á las del alma, y descubren alguna vez hasta los mas secretos pensamientos. Este lenguaje es el de la naturaleza: es el primero, mas verdadero y espresivo; y verémos que por este modelo hemos aprendido à formar las lenguas.

Ideas de la virtud y del vicio.

Parece que las ideas morales no están sujetas à los sentidos: no están à lo ménos á los de aquellos filòsofos, que niegan que nuestros conocimientos vienen de

las sensaciones. Preguntarán ellos de buena gana y con risa, de que color es la virtud, de que color es el vicio? Respondo que la virtud consiste en el hábito de las buenas acciones, como el vicio consiste en el hàbito de las malas. Es cierto que estos hábitos y acciones son visibles.

Idea de la moralidad de las acciones.

¿Pero la moralidad de las acciones, se nos replicará, es cosa por ventura que representan los sentidos? ¿y por que no podràn representarla? siendo así que esta moralidad consiste únicamente en la conformidad de nuestras acciones con las leyes: y que las acciones son visibles, y las leyes del mismo modo, pues son convenciones que los hombres han hecho.

Si las leyes, diràn, son convenciones, serian arbitrarias: puede haber algunas en efecto, y quizas hay demasiadas; pero las que determinan, si nuestras acciones son buenas, ó malas, no lo son, ni pueden serlo. Son obra nuestra, porque son convenciones que hemos formado; pero sin embargo, no las hemos formado solos: la naturaleza concurria con nosotros, nos las dictaba, y no estaba en

nuestra mano hacer otras. Dandosele al hombre sus facultades y necesidades, se le dan tambien sus leyes; y aunque nosotros las hagamos, Dios, que nos ha criado con tales necesidades y facultades, es en verdad nuestro único legislador. Siguiendo estas leyes conformes á nuestra naturaleza, le obedecemos; y esto es lo que perfecciona la moralidad de las acciones.

Si por ser el hombre libre se infiere que frecuentemente ejecuta acciones arbitrarias, será buena la consecuencia; pero si se juzga por esto que siempre lo son, se padecerá engaño. Así como no depende de nosotros el tener las necesidades, que son consecuencia de nuestra natural conformacion, tampoco depende el estar obligados á hacer aquello á que nos determinan nuestras necesidades; y si no lo hacemos, somos castigados. (*Tratado de las alm. part. 2, cap. 7.*)

CAPITULO VII.

Análisis de las facultades del alma.

Pertenece al análisis hacernos conocer nuestra alma.

Hemos visto como nos enseña la naturaleza á hacer la anàlisis de los objetos sensibles, y nos da por este camino ideas de todas especies. No podemos, pues, dudar que todos nuestros conocimientos vienen de los sentidos.

Pero se trata de estender la esfera de nuestros conocimientos. Y si para estenderla necesitamos saber conducir nuestra alma, se percibe claramente que para aprender à conducirla, es necesario conocerla perfectamente. Se han de descubrir, pues, y conocer todas las facultades, que estan envueltas en la facultad de pensar. Para cumplir con este objeto, y aun otros cualesquiera que sean, no tendrèmos que buscar, como se ha hecho hasta ahora, un nuevo mètodo para cada estudio nuevo: la anàlisis bastará para todos, si sabemos emplearla.

Se hallan en la facultad

El alma sola es quien conoce, por que el alma sola es quien

siente, y solo à ella pertenece hacer la anàlisis de todo cuanto le es conocido por sensacion. Sin embargo ¿como podrà aprender à conducirse si no se conoce à sì misma, si ignora sus facultades? Es necesario, pues, como acabamos de notar, que se estudie: es menester que descubramos todas las facultades de que el alma es capaz. ¿Pero donde las descubrirèmos sino en la facultad de sentir? Esta facultad envuelve ciertamente todas las que pueden llegar á nuestro conocimiento. Si solo porque el alma siente, conocemos los objetos que están fuera de ella ¿conocerémos lo que pasa en ella de otro modo que porque siente? Todo nos convida à que hagamos la análisis de la facultad de sentir: probemos pues.

de sentir todas las facultades del alma.

Una reflecsion hará muy facil esta anàlisis; y es que para descomponer la facultad de sentir, basta observar sucesivamente todo lo que sucede cuando adquirimos cualquier conocimiento. Digo *cualquier conocimiento*, porque lo que acontece para adquirir muchos, no puede ser sino una repeticion de lo que sucedi para daquirir uno solo.

011537

La atencion.

Cuando una campiña se ofrece á mi vista, lo veo todo á la primera mirada, y no discierno nada. Para distinguir diferentes objetos, y concebir una idea distinta de su forma y situacion, es menester que detenga mi vista sobre cada uno de ellos: esto es lo que ya hemos observado. Pero cuando fijo la vista en uno, los otros son, no obstante, para mì, aunque los estè viendo, como si no los viese; y entre tantas sensaciones que se hacen à un tiempo, parece que solo esperimento una, la del objeto sobre quien fijo mis ojos.

Esta mirada es una accion por la cual mis ojos se dirigen al objeto elegido: por esta razon le doy el nombre de *atencion*; y me es evidente que esta direccion de los órganos es toda la parte que el cuerpo puede tener en la atencion. ¿Cual es, pues, la parte del alma? Una sensacion que esperimentamos como si fuese sola, porque las demas son como si no las esperimentásemos.

La atencion que ponemos en un objeto no es, pues, de parte del alma, sino la sensacion que

este objeto hace sobre nosotros: sensacion que se hace en algun modo esclusiva, y esta facultad es la primera que notamos en la facultad de sentir.

La comparacion.

Así como ponemos nuestra atencion en un objeto, la podemos poner á un mismo tiempo en dos. Entònces en lugar de una sola sensacion esclusiva esperimentamos dos: y decimos qne las comparamos, porque no las esperimentamos esclusivamente, sino para observarlas una al lado de la otra, sin estar distraidos por otras sensaciones: y esto es propiamente lo que significa la palabra *comparar*.

La comparacion, pues, es una doble atencion: consiste en dos sensaciones que se esperimentan como si se esperimentasen solas, y que escluyen à las otras.

Un objeto está presente, ó ausente. Si està presente, la atencion es la sensacion que actualmente causa en nosotrós· si està ausente, la atencion es la memoria de la sensacion que causó. A esta memoria debemos el poder ejercer la facultad de comparar los objetos ausentes, así como com-

paramos los presentes. Trataremos muy pronto de ella.

El juicio. No podemos comparar dos objetos, ó esperimentar uno al lado del otro las dos sensaciones que hacen esclusivamente en nosotros, sin que al momento percibamos que se parecen ó no. Es así que distinguir semejanzas, ó diferencias, es juzgar: luego los juicios son tambien sensaciones.

La reflecsion. Si por el primer juicio conozco una relacion, para conocer otra necesito un segundo juicio. Quiero yo, por ejemplo, saber en que se diferencian dos árboles: observarè sucesivamente la forma, el tronco, las ramas, las hojas, los frutos, &c. compararé sucesivamente todas estas cosas: haré una cadena de juicios; y porque entónces reflecciona mi atencion en algun modo, pasando de un objeto à otro, diré que reflecsiono. Luego la reflecsion es una continuacion de juicios que se hacen por una continuacion de comparaciones; y no habiendo en las comparaciones y en los juicios mas que sensaciones, se sigue no haber tampoco mas que sensaciones en la reflecsion.

La imaginacion. Del mismo modo que por la reflecsion se han notado las cualidades en que se diferencian los objetos, se puede por la misma reflecsion juntar en uno solo las cualidades que están separadas en muchos. Así se forma un poeta por ejemplo, la idea de un héroe que jamas ecsistiò. Entònces las ideas que se forman son imàgenes que solo tienen realidad en el alma; y la reflecsion que forma estas imàgenes, toma el nombre de *imaginacion*.

El raciocinio. Un juicio que pronùncio puede contener implícitamente otro que no pronùncio. Si digo que un cuerpo es pesado, digo implícitamente que si no lo sostienen, caerá. Luego cuando el segundo juicio se contiene á sí en otro, se puede pronunciar como una continuacion del primero, y por esta razon se dice que es una consecuencia. Se dirá, por ejemplo *esta bóveda es muy pesada: luego si no está bastante sostenida, caerá*. Ve haí lo que se entiende por *hacer un razonamiento:* no es otra cosa que pronunciar dos juicios de esta especie. No hay pues, sino sensaciones en nuestros razonamientos, así como en nuestros juicios.

El segundo juicio del razonamiento que acabamos de hacer, está sensiblemente contenido en el primero, y es un consecuente que no hay necesidad de buscar. Y sería al contrario menester buscarlo, si el segundo juicio no se manifestase en el primero de un modo tan sensible; esto es, que sería menester, yendo de lo conocido á lo desconocido, pasar, por una continuacion de juicios intermedios, desde el primero hasta el último, y verlos todos contenidos sucesivamente los unos en los otros. Este juicio, por ejemplo, *el mercurio se sostiene á cierta altura en el tubo de un barómetro*, se contiene implícitamente en este, *el ayre es pesado*. Pero porque no se ve al instante, es necesario, yendo de lo conocido à lo desconocido descubrir, por una serie de juicios intermedios, que el primero es un consecuente del segundo. Ya hemos hecho razonamientos semejantes, los continuarémos aun; y cuando hayamos contraido el hábito de hacerlos, no nos será difícil conocer todo su artificio. Se esplican siempre bien

las cosas que saben hacerse: empecemos, pues, por raciocinar. 1

El entendimiento.

Se ha visto que todas las facultades que acabamos de observar, se contienen en la facultad de sentir. El alma adquiere por ellas todos sus conocimientos: por ellas entiende las cosas que estudia de algun modo, como se entienden los sonidos por el oido: por esto la reunion de todas estas facultades se llama *entendimiento*. El entendimiento, pues, comprehende la atencion, la comparacion, el juicio, la reflecsion, la imaginacion y el raciocinio. No se podria formar de esto una idea mas esacta. *(Curso de estudios, lecciones prelim. art. 2. tratado de las almas, part. 2, cap. 5.)*

1 Me acuerdo que se enseñaba en el Colegio, que *el arte de raciocinar consiste en comparar juntamente dos ideas por medio de una tercera. Para juzgar*, se decia, *si la idea* A *contiene, ó escluye á la idea* B, *tómese una tercera idea* C, *con la cual se comparará sucesivamente una y otra. Si la idea* A *se contiene en la idea* C, *y la idea* C *en la idea* B, *se concluirá que la idea* A *se contiene en la idea* B. *Si la idea* A *se contiene en la idea* C, *y la idea* C *escluye á la idea* B, *se concluirá que la idea* A *escluye á la idea* B. No harémos uso alguno de todo esto.

CAPITULO VIII.

Continuacion del mismo asunto.

Considerando nuestras sensaciones como representativas, hemos visto nacer de ellas todas nuestras ideas, y todas las operaciones del entendimiento: pues si las consideramos como agradables, ó desagradables, verèmos del mismo modo nacer de ellas todas las operaciones pertenecientes à la voluntad.

La necesidad.

Aunque por sufrir se entiende propiamente esperimentar una sensacion desagradable, es cierto que la privacion de una sensacion agradable es un verdadero sufrimiento mas, ó menos grande. Pero es menester notar que *estar privado y carecer* de alguna cosa, no es lo mismo. Se puede no haber gozado nunca de las cosas de que se carece, ó tambien no haberlas conocido jamas. Sucede muy diferentemente respecto de las cosas de que estamos privados: no solamente las conocemos, sino que ademas tenemos la costumbre de gozar de ellas, ó á lo

menos de imaginarnos el placer que nos puede prometer su posesion. Semejante privacion, pues, es un sufrimiento, que se llama mas particularmente *necesidad*: y así tener necesidad de una cosa, es sufrir por la privacion de ella.

La desazon.

Este sufrimiento en su menor grado no es tanto un dolor como un estado en que no nos hallamos bien, ó en que no estamos á nuestro gusto: á este estado llamo *desazon*.

La inquietud.

La desazon nos pone en movimiento para procurarnos la cosa de que tenemos necesidad. No podemos, pues, con ella permanecer en perfecto reposo; y por esta razon la desazon toma el nombre de *inquietud*. Cuanto mayores obstáculos se oponen al logro, ó goce de la cosa porque anhelamos, tanto mas crece nuestra inquietud; y este estado puede llegar á ser el de un verdadero tormento, ò dolor.

El deseo.

La necesidad turba nuestro reposo, ó causa nuestra inquietud, solo porque determina las facultades del cuerpo y del alma hacia los objetos, cuya privacion nos tiene en estado de padecer. Nos re-

presentamos el placer que nos causáron: la reflecsion nos hace juzgar del que pueden aun causarnos: la imaginacion lo ecsagera; y para gozarlos, hacemos cuantos movimientos y diligencias podemos. Todas nuestras facultades se dirigen, pues, à los objetos, cuya necesidad sentimos; y esta direccion es propiamente lo que entendemos por *deseo*.

Las pasiones.

Así como es natural acostumbrarse à gozar de las cosas agradables, es tambien natural acostumbrarse à desearlas; y estos deseos así convertidos en hàbito se llaman pasiones. Semejantes deseos son en algun modo permanentes; ò à lo menos, si se suspenden por interválos, se renuevan con la mas ligera ocasion. Cuanto mas vivos, tanto mas violentas son las pasiones.

La esperanza.

Si cuando deseamos una cosa, juzgamos que hemos de alcanzarla, entonces este juicio, unido al deseo, produce la esperanza. Otro juicio producirá la voluntad; y es aquel que hacemos cuando la esperiencia nos ha hecho contraer la costumbre de juzgar que no se debe oponer algun obstáculo á nuestros deseos. *Yo quiero* significa *yo deseo*: *y nada puede oponerse á mi deseo; todo debe concurrir á su satisfaccion.*

La voluntad.

Otra acepcion de la palabra voluntad.

Tal es propiamente la acepcion de la palabra *voluntad*. Pero se usa en una significacion mas estensa, y se entiende por *voluntad* una facultad que comprehende todos los hábitos que nacen de la necesidad, los deseos, las pasiones, la esperanza, la desesperacion, el temor, la confianza, la presuncion, y otros muchos de que es facil formarse ideas.

El pensamiento.

En fin la palabra *pensamiento*, mas general aun, comprehende en su acepcion todas las facultades del entendimiento y de la voluntad. Porque pensar, es sentir, poner atencion, comparar, juzgar, reflecsionar, imaginar, raciocinar, desear, tener pasiones, esperar, temer, &c *(Tratado de las almas, part. 2. cap. 8. 9. 10.)*

Hemos esplicado como nacen sucesivamente de la sensacion las facultades del alma; y se ve que no son otra cosa sino la misma sensacion transformada en cada una de ellas.

En la segunda parte de esta obra nos proponemos descubrir todo el artificio del razonamiento. Trátase, pues, de prepararnos á esta averiguacion; y nos prepararémos ensayándonos á raciocinar sobre una materia que es simple y facil, aunque no se juzgará asi, si se atiende á lo muy mal que ha sido siempre esplicada, sin embargo de los grandes esfuerzos que se han hecho hasta ahora. Este será el asunto del siguiente capitulo.

CAPITULO IX.

De las causas de la sensibilidad y de la memoria.

No es posible esplicar por menor todas las causas físicas de la sensibilidad y de la memoria. Pero en lugar de raciocinar sobre falsas hipótesis, podemos consultar la esperiencia y la analogìa. Espliquemos, pues, lo que se pueda esplicar, y no nos empeñemos en dar razon de todo.

Falsas hipótesis.

Unos se representan los nervios como cuerdas tirantes, capaces de sacudimientos y vibraciones, y

dicen haber adivinado la causa de las sensaciones y de la memoria. Es evidente que esta suposicion es del todo imaginaria.

Otros dicen que el cerebro es una substancia blanda, en la cual hacen impresiones los espìritus animales. Estas impresiones, ó señales se conservan: los espìritus animales pasan y vuelven á pasar, y por esto el animal està dotado de sentimiento y de memoria. No han reflecsionado que si la substancia del cerebro fuese tan blanda que pudiese recibir estas impresiones, no tendria bastante consistencia para conservarlas; ni han considerado cuan imposible es que una infinidad de impresiones subsistan en una substancia donde hay una accion y una circulacion continua.

Han imaginado la primera hipótesis, juzgando de los nervios como de las cuerdas de un instrumento; y la segunda, representàndose las impresiones que se hacen en el cerebro como un grabado sobre una superficie, cuyas partes todas están en reposo. A la verdad no es esto raciocinar por observacion, ni por la analogìa;